

Eduardo
González Calleja

Asalto al poder

La violencia política organizada
y las ciencias sociales

SIGLO
XXI
ESPANA





Eduardo
González Calleja

Asalto al poder

La violencia política organizada
y las ciencias sociales

SIGLO
XXI
ESPAÑA



Siglo XXI / Serie Ciencias Sociales

Eduardo González Calleja

Asalto al poder

La violencia política organizada y las ciencias sociales

Asesinatos, regicidios y golpes de Estado; guerra civil, mundial y de guerrillas; huelga, rebelión y motín; conspiración, terrorismo de Estado y represión legal o ilegal... La violencia política es poliforme, y por ello debe ser estudiada en el contexto del conflicto social y en las particulares condiciones del régimen político en que se produce. No es una mera disfunción del sistema; no se la puede interpretar vinculándola con la agresividad; tampoco con los daños producidos.

Para evitar esas perspectivas miopes, insuficientes, en *Asalto al poder* Eduardo González Calleja muestra cómo la violencia política es síntoma y resultado de procesos conflictivos, con factores internos y externos a los grupos en lucha, con componentes estructurales y coyunturales, y desvela el papel que desempeñan los cálculos estratégicos en la disputa del poder. Desde este enfoque analiza las distintas teorías elaboradas por las ciencias sociales para explicar las motivaciones, desarrollos y consecuencias del empleo deliberado de la fuerza en los conflictos políticos.

Eduardo González Calleja, profesor titular en la Universidad Carlos III de Madrid, es especialista en teoría e historia de la violencia política. Entre otros trabajos, ha publicado *La razón de la fuerza* (1998), *El máuser y el sufragio* (1999), *La violencia en la política* (2002), *La España de Primo de Rivera (1923-1930). La modernización autoritaria* (2005), *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas españolas durante la Segunda República* (2011), *Nelle tenebre di brumaio. Quattro secoli di riflessione politica sul colpo di Stato* (2012), *Las guerras civiles* (2013), *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República española* (2014) y *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)* (2015). Es coordinador de *La Segunda República española* (2014).

Diseño de portada
RAG

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Nota editorial:

Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

La presente obra se ha realizado en el marco del proyecto de I + D + I «La crisis española de 1917: contexto internacional e implicaciones domésticas» (HAR2015-68348-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

© Eduardo González Calleja, 2017

© Siglo XXI de España Editores, S. A., 2017

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España

Tel.: 918 061 996
Fax: 918 044 028

www.sigloxxieditores.com

ISBN: 978-84-323-1846-7

LISTADO DE SIGLAS

ABC	American Broadcasting Company (Estados Unidos)
AIT	Asociación Internacional de Trabajadores (Primera Internacional)
ALN	Alianza Libertadora Nacional (Uruguay)
CBS	Columbia Broadcasting System (Estados Unidos)
CNT	Confederación Nacional del Trabajo (España)
COW	Correlates of War Project
DC	Democrazia Cristiana (Italia)
EEUU	Estados Unidos
ELF	Eritrean Liberation Front
ELN	Ejército de Liberación Nacional (Bolivia)
EOKA	Ethniki Organosis Kyprion Agoniston (Organización Nacional de Combatientes Chipriotas)
ERP	Ejército Revolucionario del Pueblo (El Salvador y Montoneros de Argentina)
ETA	Euzkadi Ta Askatasuna
ETA(m)	Euzkadi Ta Askatasuna (militar)
ETA(p-m)	Euzkadi Ta Askatasuna (político-militar)
FAR	Fuerzas Armadas Revolucionarias (Guatemala)
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FBI	Federal Bureau of Investigation (Estados Unidos)
FLNA	Front de Libération Nationale (Argelia)
FLQ	Front de Libération du Québec
FMI	Fondo Monetario Internacional
FROLI-NAT	Front de Libération Nationale du Tchad (Chad)
GAL	Grupos Antiterroristas de Liberación (España)
GARI	Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista (Francia, Bélgica, Italia y España)
HB	Herri Batasuna (Unidad Popular, España)
IRA	Irish Republican Army
M-19	Movimiento 19 de abril (Colombia)
MCP	Malayan Communist Party

MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Chile)
NBC	National Broadcasting Company (Estados Unidos)
OLAS	Organización Latino Americana de Solidaridad
OLP	Organización para la Liberación de Palestina
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSCE	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PCI	Partito Comunista Italiano
PCP-SL	Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso
PIRA	Provisional Irish Republican Army
PKK	Partiya Karkerên Kurdistan (Partido de los Trabajadores de Kurdistán)
POS-DR	Partido Obrero Social Demócrata Ruso
RAF	Rote Armee Fraktion (Banda Baader-Meinhof, República Federal de Alemania)
RAND	Research and Development Corporation (Estados Unidos)
RSI	Repubblica Sociale Italiana
TREVI	Terrorisme, Radicalisme, Extremisme et Violence Internationale
TWA	Trans World Airlines (Estados Unidos)
UE	Unión Europea
UNITA	União Nacional para a Independência Total de Angola
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
VMRO	Vatreschna Makedonska Revoljuzionna Organizacija (Organización Revolucionaria Interna Macedonia)

INTRODUCCIÓN

Actores, recursos y objetivos: una propuesta de taxonomía de la violencia política subversiva

En la década de los sesenta del siglo pasado, Harry Eckstein observó que «la necesidad preteórica más urgente en los estudios sobre la guerra interna es desarrollar, aunque sea en grado de tentativa, categorías básicas de descripción, en función de las cuales se puedan identificar los rasgos esenciales de las guerras internas, describir sus matices y rasgos generales en conceptos, clases o tipos, y se puedan fijar exactamente las semejanzas entre casos y tipos»^[1]. Este libro propone un esbozo general de tipología de las violencias organizadas que tenga en cuenta los factores internos y externos a los grupos en lucha, los componentes estructurales y coyunturales del conflicto, y los cálculos estratégicos dirigidos a la disputa del poder; todo ello con el propósito de compulsar la validez de las distintas teorías elaboradas por las ciencias sociales para tratar de explicar las motivaciones, desarrollos y consecuencias del empleo deliberado de la fuerza en los conflictos políticos.

INTENTOS DE TIPOLOGÍA

Diversos autores han intentado hacer clasificaciones de la violencia política con una intención más orientativa que analítica. Basadas en hechos empíricos, estas tipologías han tenido en cuenta factores tan diversos como el tipo de fuerza social que actúa como protagonista (violencia de clases, étnica, religiosa, campesina, estudiantil, etc.), el modo de interacción que se pretende (por ejemplo, la distinción que hizo Charles Tilly entre violencia competitiva, reactiva o proactiva), sus intenciones hacia el poder político (violencia subversiva, vigilante, involucionista, separatista, revolucionaria, contrarrevolucionaria, etc.), la ideología política subyacente (violencia democrática, socialista, anarquista, comunista, fascista, nacionalista, legitimista, pretoriana, etc.), el nivel de apoyo colectivo (violencia de elites o de masas); el grado de desarrollo político de la sociedad en que se manifiesta (repertorios de violencia prepolítico o tradicional, moderno, pos-

moderno, etc.), los ámbitos de actividad e instituciones concernidas (violencia rural, urbana, laboral, criminal, política, estudiantil, racial, religiosa, estatal, militar, etc.), etcétera.

En sus estudios sobre el papel del Estado en la gestión de la protesta, muy influidos por sus análisis de la crisis italiana de la década de los setenta, Donatella Della Porta señaló cuatro tipos de violencia subversiva: *no especializada* (de bajo nivel de impacto y de organización), *semimilitar* (de bajo nivel, pero más organizada), *autónoma* (usada por grupos débilmente organizados, que hacen hincapié en el recurso espontáneo a la violencia de alta intensidad) y *clandestina*, o violencia extrema practicada por grupos que se organizan en secreto con el propósito de implicarse en las formas más radicales de acción colectiva, como son los actos terroristas[2]. Jean-Claude Chesnais clasificó la violencia en las categorías, en exceso genéricas, de *violencia privada*, dividida a su vez en criminal (asesinatos, ejecuciones, violaciones, lesiones) y no criminal (suicidios, accidentes), y *violencia colectiva*, subdividida en violencia de los ciudadanos contra el poder (terrorismo, huelgas, revoluciones), violencia del poder contra los ciudadanos (terrorismo de Estado, violencia industrial) y violencia paroxística de carácter bélico[3]. Ariel Merari efectuó la siguiente clasificación básica de la violencia política, en función de la naturaleza política de los perpetradores y de sus víctimas:

Cuadro 1. Clasificación de la violencia política según Merari, 1993, p. 218

		OBJETIVOS	
		Estado	Ciudadanos
Estado	INICIADOR	Guerra a gran escala y actividad beligerante en tiempo de paz	Represión legal o ilegal
Ciudadanos		Guerrilla, terrorismo, golpe, revolución	Terrorismo vigilante y étnico

Peter Calvert distinguió cuatro tipos de violencia en función de su nivel creciente de desafío al Estado: la *demonstración pública* (huelgas o desobediencia a la autoridad, con un origen privado o

al menos no político, y que son el equivalente anómico de los grupos de interés), el *disturbio o motín* (expresión de desaprobación incontrolada en sus medios e indiscriminada en sus objetivos, pero con un propósito político, que se produce sobre todo en la ciudad y es el equivalente anómico del partido parlamentario), el *movimiento terrorista* (equivalente anómico del partido de masas) y la *revolución*, a la que define como una modalidad violenta específica, que canaliza la violencia subrevolucionaria en fuerza efectiva[4].

Tanter y Midlarsky enumeran cuatro tipos de «revolución» –léase, también en este caso, procesos de violencia política aguda–, según el grado de participación de las masas, la duración del proceso conflictivo, el nivel de violencia interna y los fines perseguidos: las *revoluciones de masas*, los *golpes revolucionarios*, los *golpes reformistas* y las *revueltas palaciegas*[5]. Austin Turk enumera tres tipos de violencia, en función de la intencionalidad del ejecutor: *disuasiva o coercitiva* (que busca la persuasión), *lesiva* (que tiende a infligir un castigo) y *destruictiva* (abocada a la liquidación de la víctima), que pueden derivar hacia la escalada según las percepciones del grupo que recurre a su aplicación y del grupo que es víctima de ellas[6]. Chalmers Johnson elaboró una tipología más compleja en seis modalidades, entendidas como *Idealtypus* weberianos, cuyas características impregnan las manifestaciones reales de violencia. Los factores determinantes de estas formas violentas eran: el objetivo de la acción (el personal de gobierno, el régimen político o la comunidad como unidad social), el carácter masivo o elitista de los protagonistas, los fines e ideologías que justificaban la acción (escatológica, nostálgica, elitista o nacionalista) y la conducta espontánea o calculada de los protagonistas. De este modo, Johnson diferenciaba la *jacquerie* (levantamiento campesino espontáneo y masivo), la *rebelión milenarista* (similar a la primera, pero con el rasgo añadido del sueño utópico), la *rebelión anárquica* (reacción nostálgica al cambio progresivo, con idealización romántica del viejo orden), la *revolución jacobina comunista* (que suponía un cambio fundamental de organización política, social y económica), el *golpe de Estado conspirativo* (planeado por una elite movida por una ideología oligárquica y sectaria) y la *insurrección militarizada de masas* como nuevo y gran fenómeno violento del siglo XX[7].

Ted R. Gurr analizó tres tipos generales de violencia sociopolítica en función de la intensidad del descontento existente entre las elites y las masas: el *tumulto* (acción popular, espontánea y desestructurada políticamente, donde se critica la política del régimen sin proponer alternativas concretas o factibles), la *conspiración* (actividad subversiva impulsada por una minoría bien organizada, que se hace posible si los grupos de la elite están intensamente descontentos, pero existe un bajo nivel de malestar popular) y la *guerra interna* o lucha civil a gran escala, que es una modalidad de violencia política altamente organizada por una elite, con fuerte participación popular, acompañada de violencias duraderas y de alta intensidad (terrorismo, rebeliones, etc.), y que parece destinada a derrocar el régimen imperante o disolver un Estado. Estas tres modalidades violentas no suelen darse de forma simultánea: naciones en guerra interna tienden a sufrir pocos alborotos, y naciones con altos niveles de tumulto callejero no son proclives a la violencia conspirativa, sino a la articulación de una intensa violencia de masas. La conspiración tiende a aparecer en naciones libres de guerras internas o de alborotos a gran escala. El tumulto y la guerra interna tienden a movilizar grandes masas y a persistir en el tiempo, aunque el tumulto brota de manera esporádica y la guerra interna se basa en una acción lo más sistemática y permanente posible, en función de las condiciones de organización y de voluntad combativa que presenten el régimen y los grupos disidentes[8].

Harry Eckstein englobó diversas manifestaciones violentas subversivas bajo la categoría de «guerra interna», que define como «todo intento de cambio, por la violencia o la amenaza de la violencia, de la política, titulares u organización de un gobierno»[9]. La guerra interna implica fuerzas sociales que expresan actitudes violentas con propósitos de competición política, y trastorna gravemente las normas políticas establecidas. El concepto incluye una variada gama de fenómenos violentos, desde los motines a las guerras civiles, pero excluye incidentes sociales como el crimen o las manifestaciones patológicas de agresión, que no afectan a la autoridad, o los ataques esporádicos a los representantes del Gobierno. Eckstein considera que tienen dimensiones demasiado pequeñas como para alterar el ordenamiento institucional o el ejercicio de la autoridad. En definitiva, como veremos más adelante, la guerra interna parece una categoría analítica y

tipológica poco operativa, tanto por la amplia variedad de violencias que pretende englobar como por su excesiva fijación en las manifestaciones más espectaculares de las mismas[10].

ELEMENTOS RELEVANTES DE CLASIFICACIÓN

Como podemos comprobar, la violencia política, cuya naturaleza abordamos en el capítulo II[11], puede ser clasificada en función de numerosos factores: fines, objetos, medios, participantes, extensión, intensidad, formas, organización, etc. Ante tal cúmulo de variables, las clasificaciones posibles de hechos violentos parecen inagotables. Recapitulando alguno de los elementos ya reseñados en anteriores clasificaciones, la violencia política puede ser caracterizada en función de un conjunto de factores que pueden considerarse de especial relevancia: el primero sería la escala de la violencia, que puede ser mensurable según su frecuencia/recurrencia, su duración (en días), la capacidad de movilización de recursos (personas, dinero, armamento, etc.), su destructividad en pérdidas humanas o económicas, el grado de control coercitivo ejercido por los contendientes (en muertos, detenidos, prisioneros, días transcurridos bajo el estado de guerra o con las garantías individuales en suspenso, etc.), la entidad de los contendientes (estados, grupos sociales, organizaciones políticas, grupos armados, etc.) o su incidencia en la estructura sociopolítica (demostración, protesta, subversión, revolución). El presente libro se detendrá a analizar de forma preferente las violencias políticas que muestran un alto nivel de impacto según los parámetros que acaban de ser indicados, que resumiremos en tres: los actores, los recursos y los objetivos que confluyen en la lucha por el poder. Con todo, no hay que perder de vista que las violencias políticas que afectan a las sociedades contemporáneas no se resumen en las grandes estrategias de confrontación, sino que su realidad es mucho más compleja y aparece repleta de escenarios menores, a veces microsociológicos, donde los contendientes dirimen sus pequeñas querellas por espacios de poder limitados y muy alejados de las alturas del Gobierno y el Estado. Pero estos conflictos interpersonales siguen teniendo un carácter político inequívoco que merece la pena estudiar[12].

El segundo factor relevante son los espacios que influyen o se ven afectados por el despliegue de la violencia política a gran escala. En algunos de los capítulos siguientes, como los dedicados a la guerrilla o a la guerra civil, se tratará de esbozar una geografía humana de la violencia, en especial de su incidencia en la distribución y en la gestión del espacio urbano y rural y viceversa, dando lugar a zonas liberadas, ámbitos de conflicto armado preferente, dialéctica entre el frente y la retaguardia, etc. Resulta muy interesante determinar las vías de difusión de la protesta violenta desde las grandes ciudades a la periferia rural (en el caso de las conjuras o los golpes de Estado), o, como ocurre a menudo en los grandes procesos insurgentes –por ejemplo, la guerrilla–, el tránsito de la periferia al centro. La relación entre el territorio y los modos de lucha predominantes es un hecho ya constatado por estrategias chinos como Sun Tzu desde de la época de los «reinos guerreros» entre los siglos V y III a.C.[13]. De un modo similar a como la táctica militar tradicional ha contribuido al estudio del aprovechamiento del campo abierto en los conflictos bélicos convencionales, la teoría insurreccional bolchevique, que fue puesta a punto durante y tras la Primera Guerra Mundial, prestó atención preferente al reconocimiento del espacio ciudadano como elemento primordial para el triunfo de un alzamiento revolucionario. Por ejemplo, observó que la procedencia de escoger un tipo de combate callejero defensivo u ofensivo dependía del tipo de estructura urbanística, de la ubicación geográfica de la población, de la distribución social, económica y cultural de los barrios y distritos, del tipo de arquitectura, del trazado vial dominante, de la articulación de los distintos servicios públicos, de las comunicaciones interiores y con las demás regiones del país, etc. Si los disidentes se encontraban concentrados en áreas bajo estrecho control del régimen, como son los distritos obreros urbanos, las posibilidades de desarrollar una oposición efectiva o de adquirir un potencial subversivo violento eran más remotas[14].

Hahn y Feagin afirman que «una adecuada comprensión de la violencia colectiva en las áreas urbanas depende de la comprensión de los procesos y consecuencias de la urbanización»[15]. Una ciudad capital es, casi por definición, la sede del Gobierno nacional, y quizá el único sitio desde el cual una simple insurrección local puede lograr el control sobre el Estado. La mayor o

menor densidad de las comunicaciones tiene gran influencia en las relaciones de la capital con las provincias, incluso en la perspectiva de las rebeliones populares, ya que, con los modernos medios de transporte, se pueden trasladar tropas a la ciudad en cuestión de horas, y no de días, como sucedía en la época de la tracción animal[16]. La intensidad de la participación del ámbito rural en un proceso de violencia política organizada a gran escala depende de factores muy diversos, como el grado en que las comunicaciones, las líneas de abastecimiento y el territorio bajo el control y la vigilancia del poder instalado en las ciudades. Además, los objetivos socioeconómicos perseguidos por la población de ambos espacios suelen ser muy diferentes. Como señaló Gramsci, los obreros de las ciudades luchan sobre todo por el control de los factores complejos del trabajo industrial, mientras que los del campo aspiran al control de la tierra. En tiempo de revolución, los campesinos se movilizan más lentamente y se desmovilizan más rápidamente, debido a que la activación de su protesta resulta más dificultosa, ya que las demandas por el control de la tierra tienen un alcance más localizado y reactivo que las reivindicaciones en pro del control de las condiciones de trabajo. Según Oberschall, los choques violentos librados en áreas rurales entre dos grupos hostiles tienden a producir más víctimas que en las ciudades, por el menor nivel de organización de los grupos en conflicto y el más fácil acceso a armas tradicionales[17]. La experiencia de Mao y sus seguidores confirmó la decisiva importancia que tenía el ámbito rural para el desarrollo de la guerra revolucionaria en el Tercer Mundo, aunque una vez que se establecieron las bases estratégicas de esa lucha popular, era posible extender las operaciones militares al ámbito urbano. La relación dialéctica entre las estrategias subversivas elaboradas desde ambos espacios geográficos estaba condicionada por factores no estrictamente físicos, tales como los objetivos políticos, la correlación de fuerzas entre el Gobierno y los grupos opositores, el apoyo exterior e interior de que disfrutaban los contendientes, etcétera.

Por último, todo proceso de confrontación armada sigue una *dinámica interna* propia, vinculada a diversos elementos, como son los factores que pueden precipitar el desencadenamiento de situaciones violentas, el ritmo de aparición de las mismas, y sus posibles transformaciones: radicalización, proliferación, escalada,

erradicación o enraizamiento, enquistamiento, etc. Todo ello genera una rica tipología de posibles evoluciones de la violencia. Conforme se desarrolla un conflicto, los adversarios tienden a estar más aislados, acelerando un proceso de polarización: no solo se limitan los intercambios entre contendientes, sino que también desaparecen los potenciales mediadores neutrales, cumpliéndose de ese modo el adagio «los que no estén conmigo, están contra mí». El conflicto violento puede mostrar las más variadas evoluciones. Por ejemplo, según Kriesberg, la *violencia difusa* es empleada de forma esporádica por ciertas instancias del poder público, pero también por grupos social y culturalmente poco definidos, carentes de capacidad y de oportunidades, que utilizan ocasionalmente la fuerza como sustitutivo de la negociación política normal. Suele ser de intensidad relativamente baja, tener un limitado poder subversivo, y adoptar formas reactivas o resistenciales (desórdenes callejeros, desacato a la autoridad, rebeldías pasivas, etc.) frente a la actuación de las autoridades. Su objetivo no es triunfar o provocar una ruptura de la estructura política o social, sino tratar de romper la rutina para llamar la atención de la opinión pública sobre un problema, o para advertir a las autoridades de que un sector de la sociedad está siendo sistemáticamente excluido del normal proceso político. La *violencia eruptiva* surge como un acontecimiento aislado, precipitado y sin continuidad, por lo cual suele estar poco organizada, tener un desenvolvimiento muy rápido y ser extremadamente destructiva, como resultan, por ejemplo, las *jacqueries*, los motines urbanos, etc. La *violencia endémica* aparece incardinada de forma relativamente estable dentro de las pautas culturales y las relaciones y normas habituales de una sociedad, como el bandidismo social en las sociedades campesinas o el terrorismo sectario en comunidades étnicamente polarizadas, mientras que la *violencia epidémica* es la que surge y se extiende de forma incontenible en momentos de tensión y disrupción anormal que afectan a esa misma sociedad. La *violencia progresiva*, que puede englobar alguna de las modalidades anteriores, tiene como dinámicas más habituales la «escalada» (amenazas o gestos provocativos, que pueden favorecer la adopción de acciones de respuesta de una mayor magnitud conflictiva entre los contendientes, hasta llegar a la coerción, la disuasión o la concesión) y la «espiral» de acción-represión-acción propia de los procesos de carácter revo-